

València, 26 de marzo de 2025

El Instituto de Tecnología Química recibe el Distintivo de Igualdad de Género del CSIC

- El reconocimiento, dotado con 5000 euros, premia la implicación del ITQ en el diseño e implementación de políticas de igualdad de género y medidas de acción positiva contra la discriminación, entre otros aspectos
- El Centro de Biología Molecular Severo Ochoa (CBM), el Instituto de Ciencias del Mar (ICM) y el Instituto de Biología Evolutiva (IBE) reciben sendos accésits



El CSIC otorga el Distintivo de Acreditación en Igualdad de Género en su convocatoria de 2024 al Instituto de Tecnología Química (ITQ, CSIC -UPV). Créditos: ITQ (CSIC – UPV).

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), organismo adscrito al Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, ha otorgado el Distintivo de Acreditación en Igualdad de Género en su convocatoria de 2024 al Instituto de Tecnología Química (ITQ), centro mixto del CSIC y la Universitat Politècnica de València.

Este reconocimiento, que incluye una dotación económica de 5.000 euros, premia la adecuación de las medidas contempladas en el Plan de Igualdad del CSIC, la implicación de la dirección y del personal en el diseño e implementación de políticas de igualdad de género y medidas de acción positiva contra la discriminación, el diseño de contenidos de publicidad inclusivos, la desagregación por género de los datos de personal, las iniciativas de información y sensibilización en materia de igualdad y no discriminación, así como las actividades de divulgación científica que incentivan las vocaciones científicas en las niñas.

“Para nosotros es una alegría haber recibido esta distinción porque supone el reconocimiento de trabajo de mucha gente durante muchos años en la comisión de igualdad, y supone un paso más con respecto al accésit que recibimos en 2021 y nos indica cuál es la dirección que hemos de seguir para continuar con nuestras actividades”, explica **Teresa Blasco**, fundadora de la Comisión de igualdad del ITQ (CSIC-UPV).

Además del distintivo principal, se han concedido accésits, sin dotación económica: uno al Centro de Biología Molecular Severo Ochoa (CBM), centro mixto del CSIC y la Universidad Autónoma de Madrid, y otro, conjunto, al Instituto de Ciencias del Mar (ICM) y al Instituto de Biología Evolutiva (IBE).

Los accésits reconocen la adecuación de las medidas de igualdad, la implicación del personal, el establecimiento de actuaciones novedosas, el diseño de contenidos de publicidad inclusivos, la desagregación por género de datos de personal, las actuaciones de promoción dirigidas a niñas y jóvenes investigadoras, y las actividades de divulgación científica con foco en el fomento de vocaciones científicas en niñas.

El Distintivo de Igualdad del CSIC, establecido en 2018, tiene como objetivo promover la perspectiva de género en todos los aspectos del CSIC y eliminar las barreras que enfrentan las mujeres en su desarrollo profesional.

El CSIC comenzó a desarrollar estrategias de igualdad en 2002 con la creación de la Comisión de Mujeres y Ciencia, pionera en la Administración General del Estado. Además, cuenta con una Comisión Delegada de Igualdad que evalúa y propone actuaciones en este ámbito, y se encarga de elaborar y desarrollar el Plan de Igualdad entre mujeres y hombres en el CSIC.